

tro patas es privilegio: Luego debe abolirse y hacer que V. ande á cuatro patas.

Se necesita tener el entendimiento de punta de colchon, para establecer un principio, que llevado á efecto, que es absolutamente imposible, acarrearía el trastorno mas completo en la sociedad. Porque díganos, el señor Adelante, ¿qué es privilegio sino una gracia de que goza alguno por merced del Soberano y de la que estan escluidos otros? Y siendo esto así: ¿no sería privilegio, si Dios le hubiera concedido un ingenio superior al resto de los demas hombres, ó una hermosura que á todos admirase etc? ¿Y no es privilegio el puesto que ocupa el actual Regente del Reino, el que ocupan los ministros, los alcaldes etc? ¿No lo es tambien que los liberales y solo los liberales se estén comiendo el turrón y solo para ellos sean los empleos? Y si todos estos privilegios se han de abolir, establecido tal principio, saque V. las consecuencias, si es V. capaz de ello, y obligese al Soberano del Cielo á quitar todos los privilegios que á concedido á estos hombres y no á aquellos, quite el pueblo soberano los que ha concedido, y quitele á este pueblo el privilegio que tiene de conceder esos mismos privilegios que V. le dá, y que no tienen otros pueblos y así indefinidamente, y verá V. caro Adelante, cuantos absurdos, cuanta disolucion y esterminio resulta; viéndose al fin obligado á llegar á un punto en donde no pueda seguir adelante sin reconocer esos mismos privilegios, que V. niega, ó concedidos ó necesariamente existentes en su mismo ser. Por lo tanto su argumento flaquea en una de sus premisas y por lo mismo es falsa su consecuencia.

Veamos su segundo argumento: Todo contrato en cuya formacion no ha presidido un espíritu de estricta justicia y si el de la conveniencia apoyado por circunstancias excepcionales debe modificarse. El contrato federal Vasco-Navarro se hizo de la suerte. Luego debe modificarse.

Respóndese: En el contrato celebrado con la Santa Sede sobre los bienes de la Iglesia y de las comunidades religiosas no presidió un espíritu de estricta justicia y si el de la conveniencia de los liberales, apoyado por circunstancias excepcionales. Luego debe modificarse. Y como la modificación que V. pide en los fueros es su abolición, abolido quede el otro contrato y devuelvanse los bienes á la Iglesia y á los regulares etc. Admitida la mayor estamos seguros que no admitirá V. la consecuencia que deducimos; porque nunca son W. justos con los católicos. Pero su menor de V. no puede ser admitida; porque en el contrato celebrado entre D.^a Isabel y las dichas provincias existió sobra de justicia por su parte y ninguna por parte del Gobierno. Porque ¿tenia derecho alguno á la corona D.^a Isabel? Para probarlo no queremos acudir á las leyes y otras fuentes sino al testimonio de los hombres públicos. ¿Es V. Progresista? Pues Olózaga le niega el derecho á la corona. ¿Es V. unionista? Lorenzana y otros tambien se lo niegan. ¿Es V. republicano? Todos unánimes se lo quitan. ¿Es V. monárquico-demócrata? Pues todos los periódicos de este jaez aseguran lo mismo. Luego si ahora no tiene derecho ni antes lo tuvo, no fué presunto el monarca por el que luchaban dichas provincias, sino el legítimo; y al acceder á no continuar la guerra civil exigieron la conservación de sus fueros, cosa que *El Adelante* ahora les quiere quitar, estando pues los Vascos-Navarros en la estricta justicia, pues defendían lo legítimo contra lo ilegítimo, tenían derecho á exigir condiciones en la suspension de la guerra, que suspendían para evitar mas derramamiento de sangre, y por lo mismo doble obligacion en el ilegítimo en cumplir el pacto establecido. Y si se les intenta arrebatar, harán perfectamente en defenderlos; y no seran ellos nó, los que provoquen el conflicto, sino aquellos que quieran romper contratos legítimos.

Ni es razon el decir que no contribuyen en las cargas como todos los Españoles: pues bien sabido es que cuando se ha tratado de la honra del pueblo Español ó de la conservacion del territorio no han sido los últimos en prestar toda clase de socorros. Testigo de ello la guerra de Africa en que los tercios vascongados, costeados por las dipulaciones, se unieron al ejército español para limpiar la mancha que en nuestra bandera osó echar el bárbaro Mu-

sulman. Testigo los tercios que se hallan en Cuba para conservar el territorio, que la gloriosa ha puesto á pique de perder, si es que no está perdida.

Por lo demas ellas se gobiernan patriarcalmente, son felices y dichosos sin la cáfila de empleados del resto de las demas provincias españolas. Pero justamente no agrada esto al periódico *Adelante*, porque si la parte administrativa dependiese del Gobierno, tal vez le llegase el turno y tendría algun pedazo de turrón que chupar. Pues D. Protestante, el que quiera turrón, que tome un azadón y vaya á trabajar. Que las provincias no se han de sacrificar para sostener vigardos que en vez de administrar, desadministran, en vez de ahorrar, derrochan, que en vez de dos ponen dos mil empleados, es táctica que se acabará, Dios mediante, y tendremos un régimen cual el de las provincias Vascas, dejando á la provincia y al municipio que provea las cargas de su localidad, contribuyendo todas con algunos pechos, para el juez supremo de esta federacion y su consejo.

Por último se le aconseja á V. como amigos, á no incitar mucho al Gobierno á realizar lo que pretende; aunque el Gobierno sabe algo mas que V. y no las ha de apremiar; y decimos que no incite mucho ya porque se trasluce el deseo del turrón, ya tambien porque tienen aquellos niños una cabeza muy dura y como digan nones habrá una marimorena... que ya, ya: y V. y todos los liberales turróneros tendrán la culpa y la España entera los apoyará porque se hallan en la justicia y en su derecho.

Señor Protestante ¿quiere V. unos gemelos para ver la aceptación que ha tenido el manifiesto de D. Carlos? ¿Quiere V. leer el juicio que han formado muchos periódicos revolucionarios? Salga V. de tan profundas meditaciones y lea los periódicos, y verá que ha sido una bomba caída sobre la situacion. Ya que es tan miope que no alcanza á comprender el valor é importancia de este documento católico, lea algunos periódicos, repito, y se convencerá que V. no ha querido ó no ha sabido sitabearlo. Un manifiesto que ha sido publicado en casi todos los periódicos de España, que ha sido traducido en todas las lenguas cultas, del que se han tirado y arrebatado de las manos mas de un millon de ejemplares por otros tantos españoles, que en Francia se han tirado tambien unos quinientos mil ejemplares, que no ha habido español que no haya leído y que todos, quitando algunos turróneros, han exclamado unánimes «esto es lo que se necesita» «esto es lo que queremos», y díganos el periódico aludido si es el único que ignora lo que pasa. ¡Pobrecito!

Los que en su satánico orgullo han creído que podían arrancar del corazon del pueblo español su mejor herencia, la herencia pura é incontaminada del catolicismo, quisieramos hubieran presenciado la fiesta religiosa que tuvo lugar en el pueblo de Malpartida á últimos del mes anterior titulada: *Ramo de ánimas*, promovida y llevada á cabo por ocho madres de familia, cuya devocion y piedad corre parejas con su celo religioso.

La estension del comunicado en que se nos dá cuenta de esta solemnidad cristiana, no nos permiten publicarlo en toda su estension, pero bastará saber que la Iglesia estuvo llena de bote en bote, las calles por donde pasó la comitiva lujosamente adornadas, las plegarias que dirigian al cielo las madres de familia por la conversion de impios y de ateos arrancaron multiplicadas lágrimas de todos los concurrentes, particularmente cuando se esponia con claridad y sencillez el fin del hombre y el término de su desgracia ó perdicion eterna.

Felicitemos muy sinceramente á los honrados vecinos del pueblo de Malpartida.

En un extracto de un documento comunicado al Parlamento inglés y remitido de Londres á la *Semaine du fidele du Maus*, se lee lo que sigue:

«En el ejército de Inglaterra hay 58,408 soldados católicos, los cuales gozan de la mayor libertad para ejercer su culto y cumplir los deberes que su fé les impone. El Domingo, bajo la

direccion de un oficial de su religion, asisten á misa, de la que no se les dispensa sino en raras ocasiones, y en sus enfermedades se llama un sacerdote de la parroquia mas cercana, y procura que no les falte auxilio alguno religioso, so que pudiesen tener en medio de sus familias»

¿En qué depende que el *leal y pundonoroso* T. pete pasa á Barcelona á cerciorarse de la fidelidad de la escuadra, Prim vá á tomar las aguas de Victoria S. A. Serrana el fresco en la Granja? Y si como dicen las *montaraces* huestes carlistas vienen á dar un paseo por la Fuente Castellana, y si esos carlistas *sacristanes* únicos secuaces de la bandera carlista se empeñan en amenazarnos ¿á donde veremos los ojos?

No podrá quejarse nuestro nunca bien ponderado Ministro Herrera. Hemos sido sus amigos mientras vivió, le hemos acompañado á la tumba y no le hemos abandonado hasta que le hemos visto encerrado en una caja de plomo, bajo la pesada lápida en que está grabado su epitafio. No somos del número de aquellos de quienes dice el Poeta latino:

Donec eris felix, multos numerabis amicos

Tempora si fuerint nubila solus eris.

Que en buen castellano quiere decir:

Mientras que felice seas

contarás muchos amigos

y cuando pobre te veas

nadie quedará contigo.

Los ranchos. El general Prim es el hombre mas grande que hemos conocido, eclipsa á su oriente Guzman, deja atrás como hombre de Estado á Cisneros y Floridablanca, y no hay que decir que como militar no está tan alto como Cesar, Pompeyo, Anibal y mucho mas elevado que Gonzalo de Córdoba. Tiene una habilidad extraordinaria para ganar, atraer, conciliar las gentes que pelean bajo la abigarrada bandera liberal. El medio que para ello emplea no será económico pero es sencillo succulento y alegre; redúcese este á *los ranchos*.

Se dudaba si la tropa de Madrid juraría con gusto la Constitucion, y Prim se la hace tragar con el rancho extraordinario.

La mayoría se dispersa siguiendo cada uno de sus individuos el camino que mas ventajas les ofrece para su porvenir ulterior, Prim les atrae á los doles un rancho semanal, alegrándoles con el champagne, *vinum lactificat cor hominis*. ¿Quién ha de resistirse á tales atractivos? Tan distinguido ejemplo no podrá menos de ser imitado por S. A. Serrana, y para hacer presagios dá otro rancho á los periodistas para tenerlos siempre á su devocion. ¿Cómo no enternecerse y rendirse á tantas dulzuras? Por manera que la fiesta no es mas que fiesta de ranchos.

Ahora comprendemos la razon fundamental de la libertad de cultos; ¿Porqué pues no se ha de ofrecer incienso al vientre conforme lo ha dicho S. Pablo cuando decia, que habia ciertas gentes cuyo Dios era la panza? Alegrémonos pues aplaudamos las sabias disposiciones de nuestros gobernantes, y si Prim quiere captarse la benevolencia del pais en masa, establezca ranchos generales por semana, y el negocio no puede ser mas redondo.

EL ANIMAL IMPIO.

Dado el supuesto innegable

de que muchos diputados

por sus propias confesiones

no son hombres, pues negando

la *inmortalidad del alma*

desaparece el ser humano:

¿á qué grupo pertenecen

de los seres animados?

A las gallinas, sin duda

esclamarán mas de cuatro,

porque *charlan, cantan, ríen*

y alborotan el cotarro.

No, que ellas siempre que beben

A Carlos VII.—Salamanca.

SONETO.

No tu espada de Rey la que te escuda,
Ni tu cetro de amor ¡Carlos valiente!...
Dios es... quien con su diestra Omnipotente,
Su acero santo en tu favor desnuda....
Dios, por su ley volviendo, reanuda
Los lazos que son vida del creyente;
Y á tí mirando la española gente,
Rey católico suyo te saluda.
¡Cuando en las Cortes se oye blasfemada
La Virginal pureza de María,
Y hondamente la España conturbada,
Lanza un ¡ay! de dolor en su hidalguía,
La Nación, Carlos séptimo á tu espada....
¡Bien pide tu cristiana Monarquía!!

S. M. O.

Para tontos, los liberales turroneiros. Porque nuestro Rey D. Carlos (Q. D. G.) ha dicho en su manifiesto, que no tiene enemigos, le amenazan con perniquebrarle si viene (el que tal escribió debió ser pastor); dando á conocer que los liberales son sus enemigos. Diganos, D. Maturzo, ¿No puede V. ser enemigo del Rey, en cuanto V. le aborrece, y que V. no lo sea para el Rey; porque él no le aborrece? Es un Rey católico, noble, y caballero y á todos ama, sin aborrecer á los mismos que le odian. En algo se ha de distinguir un católico del que no lo es. Por lo demás no eche V. tantas fanfarronadas y espere-mos el día no lejano y veremos si los hombres cruos le llegan á perniquebrar ó toman la de polvorosa. Para aquel día citamos al colega protestante: si resiste, enhorabuena; sino le suplicamos que no corra; porque á todos amamos, que al fin y á la postre todos somos españoles. Sí, para aquel día le citamos, que será un día de rechupete, un día de gloria, y ¡que gloria! ¡ay! ¡cuanto tarda! Señor, un poco de mas vida y que lo vea

miran al cielo, indicando que el beneficio agradecen á su Hacedor Soberano. A los monos, dirán otros, que imitan todo lo extraño, A la cotorra en parleros, Al pavo real por los vanos, A la hormiga en... *agenciosos*, Por los soberbios al gallo, Al topo en su... *ilustracion*, A la cigarra en lo... *bagos*, A la marica en su esmero de llevar á buen recaudo cuanto encuentra en su camino á despecho de sus amos. Algo y algos se aproximan, no van muy lejos del blanco, pero hay aun otro mas propio á quien poder compararlos, que jamás el vulgo nombra sin decir: *perdone mi amo*, creyendo que el nombre ofende tan solo con pronunciarlo. Nupea al cielo alza los ojos, siempre á la tierra inclinado, y en el fango se revuelca, y goza entre los pantanos. Voraz, ingrato, insaciable, come sin mirar la mano que el alimento le lleva, ó echa la fruta del arbol. Su nombre... mas tiene muchos, cojan ellos sin cuidado, el que les haga mas gracia... y yo aquí mi cuento acabo.

El hombre que desconoce Su origen noble, elevado, Y reniega de Dios vivo, De su nombre blasfemando, Es un ser mas despreciable, Un monstruo mas degradado Que el animal mas inundo, Que el mas deforme gusano, Y no merece vivir, Ni aun con el salvaje indiano.

J. A.

Madrid 16 de Julio de 1369.

Sr. D....

Muy Señor mio y amigo: fiel á mi palabra quiero comunicar á V. las ideas que en los principales círculos políticos de esta Babilonia se vierten como ciertas y á las que doy crédito, atendidas las personas, que me lo aseguran, prescindiendo que yo mismo las he oido.

Ante todo se dá por muy cierto, que no teniendo el Gobierno enemigo mas temible que los carlistas, se ha comunicado á todos los periódicos de los tres colores, que viertan y finjan conspiraciones carlistas, partidas, etc. para distraer los ánimos y dar un golpe de Estado, luego que consigan tenerlos atortolados. Tal vez puedan conseguirlo, pero la España está ya muy escarmentada, y Dios quiera, que si lo consiguen, no arastren dias de luto á nuestra tan trabajada Patria.

Insístese y dase por muy seguro, que se dan órdenes muy reservadas, encaminadas todas á ejercer una espantosa tiranía en las agrupaciones carlistas y republicanas, pero mas despóticas y tiranas para con los primeros. Estas órdenes han de ponerse en juego muy en breve en toda España; por lo que conviene estén todos muy prevenidos para que no puedan hallar motivo alguno para plantear su infernal proyecto.

Entre las altas autoridades hay personas que juegan á dos palos; y aparentan proteger á los Alfonsinos, mientras minan por otro lado por si pueden conseguir lo de Montpensier, que en apariencia está olvidado, pero se trabaja con tino y gran disimulo.

De los carlistas se habla mucho, y es lo cierto que lo único que tiene en un brete al Gobierno, es, el saber que es sumamente poderoso y por mas que hace no puede descubrir el hilo del ovillo.

Por lo demás dense prisa á realizar sus planes tiránicos, que de lo contrario se quedarán en proyecto, y si principian á practicarlo eso mismo hará que acabe mas pronto su tiranía.

Tenga V. mucha confianza, que no tardará el día del triunfo.

Entretanto dispéñeme V. que no firme esta carta, por si llega á perderse: bien conoce V. la letra y sabe que es de su amigo y S. S. Q. S. M. B.—

La Regeneracion trae el siguiente remitido, encabezándolo como verán nuestros lectores.

«Con el placer que nuestros lectores comprenderán, retiramos hoy parte del original que teniamos preparado para dar cabida á la carta que acabamos de recibir, del hasta ahora redactor del periódico progresista *La Soberanía Nacional*, Don Gerardo Blanco.

«Sr. Director de *La Regeneracion*.

Muy señor mio de todo mi respeto: Es el único actual redactor del periódico *La Soberanía Na-*

ferrosos predicacion de la palabra de Dios; les facilitaréis ganar el Jubileo con vuestra asistencia al confesonario, y empleareis vuestro celo para que los frutos de esta grande indulgencia sean copiosos y duraderos.

Abrigamos la dulce confianza de que la religiosidad de nuestros amados hermanos é hijos, no se limitará á las obras prescritas para el Jubileo, sino que todos continuarán rogando por el buen éxito del Concilio hasta su conclusion.

El Santo Padre en las Letras apostólicas manda que cada dia en la Misa se añada por todos los sacerdotes del Orbe católico tanto del clero secular como regular, la oracion de Espiritu Santo: y que en las Catedrales y Colegiatas de todo el Orbe y asimismo en cada una de las Iglesias de regular de cualquier Instituto religioso en que haya obligacion de celebrar conventual, se diga, ademas de esta, una del Espiritu Santo, dejando su aplicacion, todos los jueves en que no ocurra fiesta de rito doble primera ó segunda clase, desde el dia de hoy hasta que se termine el Concilio Ecueménico.—Y Nos rogamos y encargamos á nuestros amados hermanos los Sacerdotes y demás eclesiásticos de estos Obispos, que rezen diariamente todos los dias el himno *Veni Creator Spiritu* con el versículo y oracion correspondientes:—A las religiosas en clausura que ofrezcan comunión semanal, y una visita cotidiana al Smo. Sacramento:—y á demás fieles de uno y otro sexo que rezen con frecuencia una Salve á la Santísima, rogando por la Santa Iglesia, por el Sumo Pontífice, por el Obispo Católico por el feliz éxito del próximo Concilio Ecueménico, concedemos cuarenta dias de Indulgencia por cada uno de los expresados actos de piedad que practicaren.

Recibid, amados nuestros, la bendicion que os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.—Salamanca 1.º de Junio de 1869.

Fr. Joaquín, Obispo de Salamanca,
y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.
D. S. B.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor
Dr. Ramon de Iglesias y Montejo.—Srio.

Es pues de esperar, que el Concilio Ecueménico con sus definiciones claras, terminantes, é infalibles pondrá de relieve y condenará los errores en todas las materias científicas que se rozan con el dogma y la moral: dará á conocer á los católicos que, salva la Fé, no pueden admitirse ciertas doctrinas que en nuestros dias son proclamadas por algunos llamados filósofos, con el especioso pretexto de poner en salvo los intereses sociales, los derechos del Estado, la independencia y libertad de los pueblos y hasta la pureza de la moral y de la religion cristiana.

Abrigamos tambien la confianza de que por el Concilio se procurarán nuevas garantías á la libertad de la Iglesia, salvando al mismo tiempo la bien entendida libertad de los pueblos contra el despotismo, cualquiera que sea la forma bajo la cual se presente. El Concilio determinará las reformas que hayan de introducirse en la disciplina de uno y otro clero, y estrechará siempre mas los lazos de la caridad evangélica entre todas las clases de la cristiana sociedad, para que mancomunadas procuren con fervoroso celo defender los sagrados intereses de la religion que son tambien los de la familia y del Estado.

Por medio de las decisiones del Concilio quedarán en fin mas claramente deslindados los campos de Jesucristo y de Satanás, que la falsa sabiduría y el espíritu del mal han intentado y pretenden todavia confundir.

X.

El Vicario de Jesucristo inspirándose en los sentimientos de amor y celo por la salvacion de las almas, que tan propios son de su caracter, se ha dirigido á los Obispos de las Iglesias del rito oriental, que no están en comunión con la Sede Apostólica, suplicándoles y conjurándoles para que vayan al Concilio, de la misma manera que sus antepasados acudieron al segundo de Leon y al de Florencia; á fin de que se renueven las leyes del antiguo afecto y recobre nuevo vigor la paz, con celestial y saludable de Jesucristo, que el tiempo ha debilitado; y tras una larga noche de afliccion, y despues de las negras tinieblas de una division prolongada, brille á los ojos de todos la luz serena de la deseada union (1).

¡Cuántas ventajas se pueden esperar para los pueblos que sumidos en el cisma duermen el sueño de la muerte, si sus pastores respondiendo á la amorosa voz de Pio IX, van á Roma en ocasion tan solemne!... Aquéllas cristiandades, en otro tiempo florecientes, yacen al presente en la abyeccion é ignorancia, consecuencias forzosas de su separacion de la Santa Sede Apostólica. Solamente volviendo al centro de la católica unidad pueden esperar levantarse de su postracion, y recobrar la antigua vida que les arrebatára el malhadado cisma.

Es de notar una circunstancia que dice mucho en la presente cuestion: y es, que el Gobierno Otomano parece favorecer y secundar los esfuerzos de los católicos para la union de la Iglesia cismática de Oriente con Roma. Esta conducta demuestra, que el mismo Musulman comprende, que el Catolicismo es la mejor garantía de la paz y del orden público de los esta-

(1) Litt. Ap. *Arcano divine Providentie*.

cional quien tiene el honor de escribir á V.

Hasta hoy, joven como soy, y entusiasta por la felicidad de la nacion á que tengo la honra de pertenecer, habia formado en las filas de los llamados liberales, creyendo encontrar en ellas el patriotismo, la buena fé, el desinterés que juzgaba y juzgo necesarias cualidades en todo español para sacar á puerto de salvacion los mal parados intereses de nuestra maltratada patria; pero ¡ay! mal aventurado de mí que ni lo que creí en los liberales era por desdicha cierto, ni fueron por ello satisfechas mis aspiraciones; solo amargos desengaños y decepciones vergonzosas trocaron en amargo escepticismo las frescas ilusiones que mi corazon alimentaba.

Hacíame falta, pues, una verdad, una sola verdad siquiera, y por do quiera que volvia los ojos en el estéril campo de la política contemporánea, nada encontraba que pudiera volverme mi fé perdida y mi evaporado entusiasmo.... Hoy, por fin, apesadumbrado por mis antiguos errores políticos, y abjurando resueltamente de todos ellos vuelvo la vista al partido que el digno periódico de V. representa, y encuentro, si pláceme el decirlo, la personificación del ideal político que por tanto tiempo, bien que con desconsoladora ineficacia he buscado en todos los partidos revolucionarios.

En el partido carlista, pues, debo fijar para siempre mi opinion.

La legitimidad de sus aspiraciones, la sencilla y noble figura de su jefe, la evangélica resignacion en la desgracia, inequívoco anuncio de prudencia en su futuro poderío, me impulsan á hacer esta declaracion, que, honrada por la noble intencion que la inspira, y honrada tambien si los diarios católicos la dan seguro albergue en sus columnas (prueba entonces clara de que mi humilde personalidad política le habrá tenido ya en las filas carlistas), dedico franca y lealmente al partido á que hoy dejo de pertenecer, y con mejor motivo al periódico donde por tan largo espacio de tiempo he escrito contra las elevadas ideas que ocultas, aunque poderosas, germinaban en mi alma, desde que la conducta de algunos hombres públicos y la tácita aprobacion por el partido que dirigen comenzaron á disgustarme, al descubrirme

la ambicion que á todos guia y que con máscara de patriotismo se disfraza.

Esta declaracion, señor mio, sé que ha de producirme amarga y apasionada critica por aquellos que siempre conocieron mi modo de pensar. sé que ha de enemistarme quizás aun con aquellos de mis mejores amigos que desgraciadamente tienen todavia delante de sus ojos la venda de las preocupaciones: tal vez, tambien de mi se ocupen burlones de oficio que, pretendiendo censurar mi última resolucion destrocen la limpia historia de mi oscuro nombre entre las doce líneas de cuatro gacetillas, pero se aquello un hombre honrado y afamado escritor ha dicho en una de sus mejores comedias: «Los malvados se burlan en público de los hombres de bien y en secreto los respetan y envidian» y por otra parte tengo el valor suficiente para despreciar sus burlas y sacrificar el exceso de amor propio que como hombre al fin me cupo, en aras de la buena causa á que desde este momento me afilio entusiasmado.

Sírvase V. publicar, si en ello no encuentra inconveniente este escrito en las columnas de su ilustrado periódico, como testimonio de mis nuevas y ya arraigadas convicciones y como cordial despedida al propio tiempo de mis apreciables y particulares amigos, aunque adversarios en política, el director y redactores de *La Soberanía Nacional* y demás periódicos del partido progresista.

Y con este gratisimo motivo tiene el honor de ofrecerse á V. su afeclisimo amigo y correligionario Q. B. S. M.

Gerardo Blanco.

UN BORRACHO Y EL ECO DE UNA RIBERA.

¡Oh tiempo primavera!
¡Tiempo de goces y vida!
¡Oh que rica es la bebida
Si nunca falta, Pascual.
Cual.

En pensarlo pierdo el tino
Si es de racimo... bien pasa:
Si son licores... sin tasa.

¿Cuál prefiero? No adivino.
Vino.

Eso ya es cosa sabida
que á todo pasto lo tome:
Sobre todo... cuando como,
Y entre comida y comida.
Mida.

No es posible: no hay sazon:
Siempre la espita está abierta,
Y mi guardia siempre alerta...
Por que corre... si hay turrón.
Ron.

¿Ron dijiste? ¡Olimpiaco
Nectar! mi ser y mi vida.
¡Que bien sabe tu bebida
Entre el humo del tabaco!
Baco.

Es el Dios á quien adoro:
Dios alegre y bullicioso.
Si entra en mi pecho... reposo.
Con su presencia... me azorro.
Zorro.

Zorros no cojo, y me abona
Que nunca he dado un traspies.
Me alegra un poco... y despues...
Me hace á veces... la mamona.
Mona, mona...

Sobre la arena, burlona
La borrachera le tiende,
Y el eco los aires hiende.
Repitiendo, mona, mona.
mona, mona...

Se asegura que en todas las provincias de España van á publicarse periódicos subvencionados como ya se dice que existen en algunas, para fender la política del dia. No nos parece asi como asi, lo que le sobra á los contribuyentes es dinero.

SALAMANCA:

IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO
Rua, 57.

dos y pueblos. Dios haga que, vencidas todas las dificultades y superados los obstáculos que el egoismo y sutileza de algunos orientales influyentes oponen, sea llevada á feliz término la obra de tan deseada union.

XI.

Tres siglos hace que nació el Protestantismo. Desde sus principios se vió favorecido y apoyado por los mal aconsejados Príncipes de algunos estados del Norte de Europa, en donde sostenido y escudado con toda clase de humanos recursos se estableció y propagó. Los bienes que allí poseia la Iglesia Católica pasaron en gran parte á poder de las sectas heterodoxas. Y con todas las riquezas y los grandes medios de que dispone la mal llamada Reforma, está en plena decadencia, sobre todo en los países mas cultos y adelantados del mundo civilizado. No podia ser otro el resultado de las negaciones y contradicciones que constituyen el fondo de su doctrina. Asi lo conocen y confiesan los protestantes mas probos, estudiosos y reflexivos: y aquellos que desean profesar la religion verdadera concluyen por hacerse católicos. Grande es el movimiento de los protestantes en Inglaterra, Escocia, Holanda, Alemania, y Estados unidos de América hacia la Iglesia Romana. Nuevas y numerosas conversiones al Catolicismo se verifican cada dia. Personajes ilustres por su posicion social, saber y riquezas abjuraron los errores de sus sectas y abrazan la única religion verdadera. A esos infelices Protestantes y demas que gloriándose con el nombre de cristianos no profesan la verdadera Fé de Jesucristo, y no están en comunión con la Iglesia Católica vuelve sus miradas compasivas: y dirige su amorosa voz el Vicario de Jesucristo con motivo del próximo Concilio Ecuménico, exhortándoles á que «aprovechen la ocasion de este Concilio, en que la Iglesia Católica, á la cual pertenecen sus padres, dá una nueva prueba de su profunda unidad y de su invencible vitalidad, y que, satisfaciendo las necesidades de su corazon, se esfuerzen en salir de ese estado, en el cual no pueden vivir seguros de su propia salvacion. Que no cesen de elevar las mas fervientes oraciones al Dios de las misericordias, á fin de que rompa el muro de division, disipe las tinieblas del error, y los vuelva á conducir al seno de la Santa madre Iglesia, en la cual sus antepasados encontraron la saludable fuente de la vida, y en la cual únicamente se conserva y se trasmite íntegra la doctrina de Jesucristo, y se dispensan los misterios de la gracia celestial (1).»

La voz del inmortal Pio IX ha causado honda sensacion en no pocos de nuestros hermanos disidentes. Muchos desean volver al centro de la católica unidad. Un sin número de almas fervorosas piden á favor de ellos la abundancia de las luces y de las gracias celestiales. El Vicario de Jesucristo espera con los brazos abiertos á los hijos errantes que quieran convertirse para recibirlos con amor en la casa del Padre celestial, y enriquecerlos con sus inagotables tesoros (2). Ah! el futuro Concilio dará nuevo impulso á las conversiones: apresurará la vuelta de los descarriados al buen

(1) Litt. Ap. *Jam vos omnes noveritis.*
(2) *Ibid.*

camino; Dios bendecirá los trabajos de sus fieles Ministros; y el entero esperimenterá los saludables efectos de esta importantísima reforma.

XII.

Empero V. H. y A. H. todos hemos de cooperar segun nuestras fuerzas al feliz éxito del Concilio. Todos hemos de llevar nuestra piedrecita á este gradioso monumento de salvacion y de gloria. ¿Como lo haremos? El gran recurso á que hemos de apelar á fin de conseguir tan santo fin es la oracion *qua cum una sit, omnia potest* (1).

Bien convenido de su eficacia Nuestro Smo. Padre, en sus Letras Apostólicas de 11 de Abril último, que tuvimos el consuelo de daros á conocer, escita la piedad de todos los fieles cristianos, para que uniendo á las nuestras oraciones imploremos las luces celestiales, á fin de resolver el próximo Concilio Ecuménico lo mas importante á la salud y comunión del pueblo cristiano, y mayor gloria, felicidad y paz de la Iglesia, pero, siendo mas gratas y aceptas á Dios las oraciones, si salen de zonas limpias y santificados por la gracia, Su Santidad se digna conceder una Indulgencia Plenaria en forma de Jubileo, que podrán ganar desde hoy hasta que esté terminado el Concilio.

Las obras que para ganar este Jubileo, se han de practicar son las siguientes: 1.ª Visitar las Iglesias designadas por el Ordinario, (2) de las cuales una de ellas, rogando, segun la intencion del Santo Padre, por la conversion de los pecadores, por la propagacion de la Fé, y por el triunfo y tranquilidad de la Iglesia.—En cada visita bastará rezar la oracion: Smo. Sacramento, una Salve á Maria Santísima y un Padre nuestro. Santos Apóstoles Pedro y Pablo.—2.ª Ayunar el Miércoles, Viernes y Sábado de una semana, que no sea de Téporas.—3.ª Dar una limosna á los pobres segun la devocion de cada uno.—4.ª Confesar y Comulgar.

¿Será preciso, amados hijos nuestros, esforzarnos para moveros á aprovechar de la gracia especial que nos otorga el Vicario de Jesucristo? ¿Y quién no ha oido con santo júbilo la noticia de esta abundantísima misericordia, prenda inestimable de perdon y de paz? ¿Quién no se apresurará á acercarse á esta fuente de aguas vivas, tesoro infinito de las gracias de Cristo, y de las sobreabundantes de la Sma. Virgen María, de los escogidos, del cual dispone la Iglesia á favor de los fieles por las indulgencias? Ah! no nos cabe la menor duda de que todos los que habeis recibido la publicacion del Jubileo, no como una gracia ordinaria, mas si como un don de Dios especial, y una de las mas efusiones de su bondad y clemencia: y esperamos que durante este tiempo se verán concurridos los templos, frecuentados los santos sacramentos de la Penitencia y Comunión, que los pobres serán socorridos, los hijos pródigos volverán á la casa del gran Padre de familias, que la hora abandonaran. Y vosotros, venerables cooperadores nuestros, rareis en este feliz período escitar la piedad de los fieles con la

(1) Theodoret.
(2) Lo son la Santa Basílica y Santo Domingo en esta Capital.